

Bancóldex y el BID apoyan la consolidación de la industria de capital emprendedor en Colombia

Bogotá, 15 diciembre. (Prensa Bancóldex). Un convenio por US\$1.455.000 para promover la industria de fondos de capital privado y emprendedor y darle mayor acceso al financiamiento de capital a las empresas colombianas firmaron, este martes 13 de diciembre, Bancóldex y el Fondo Multilateral de Inversiones –FOMIN-, miembro del Banco Interamericano de Desarrollo –BID-.

El convenio busca promover la creación de nuevos fondos de capital, a través del impulso al desarrollo del ecosistema de fondos de capital, facilitando la interacción entre las Pymes y los fondos, y promoviendo Colombia como destino de inversión en capital emprendedor y/o privado.

La Directora del Departamento de Fondos de Capital, María Cristina Albarracín aseguró que con este programa se busca apoyar la creación de estos fondos en Colombia, y con esto el desarrollo de esta industria en el país. Además, fortalecerá todo el ecosistema de estos fondos, lo que implica incorporar mejores prácticas, contar con una asociación que represente los intereses de la industria, velar por la construcción de un marco regulatorio adecuado y promover este tipo de activos en la comunidad de inversionistas locales, entre otros temas.

“Es importante el apoyo que podamos dar a la creación de fondos de capital, ya que esto ayudará al crecimiento de la economía y será una alternativa de financiamiento distinta para todos los empresarios colombianos”, aseguró.

A su vez, Martha Lucía Muñoz, especialista del FOMIN en la Representación del BID en Colombia aseguró que “para promover el desarrollo del ecosistema de capital emprendedor y capital privado en cualquier país, es necesario construir una industria más dinámica y madura en toda la cadena de inversión, desde el capital semilla invertido en empresas nuevas hasta el capital privado invertido en empresas grandes ya maduras, así como contar con una masa crítica de inversionistas y gestores de fondos”.

En un primer componente, se establecerá la creación de un instituto educativo de capital emprendedor/privado, que tome como modelo programas de formación similares, que han tenido éxito en otros países. Éste ofrecerá capacitación para gestores de fondos, así como para inversionistas interesados en invertir en fondos de capital.

Asimismo, éste tendría un alcance regional y ajustaría su capacitación al contexto del sector de capital emprendedor o privado de Colombia y de América Latina en su conjunto, al tiempo que abordaría prácticas óptimas de carácter internacional.

El convenio también apoyará la formación de la asociación colombiana de capital privado y emprendedor, con el fin de atraer inversionistas y gestores locales e internacionales, promover la creación de redes de contacto y contribuir a propiciar reformas normativas que faciliten la inversión, entre otros.

En un segundo componente, este convenio busca aumentar la cantidad y sofisticación de la inversión de capital emprendedor o privado que realizan los inversionistas colombianos.

En tercer lugar, se busca vincular a Pymes dinámicas que estén en etapa de crecimiento y expansión con gestores de fondos de capital emprendedor, a través de Foros de Inversión.

Finalmente, el convenio propenderá por el desarrollo de un ambiente de negocios adecuado a las necesidades de la industria de fondos de capital. Esto incluye la construcción de un marco normativo adecuado para la inversión de capital emprendedor o privado, plataformas de información con el propósito de difundir información pertinente para el sector, y la promoción de Colombia como destino de inversión.

“Facilitará la interacción y el establecimiento de redes de contacto entre los actuales participantes del sector y atraerá a nuevos agentes, incluidos inversionistas locales e internacionales, gestores de fondos, empresarios, Pymes, legisladores y funcionarios públicos”, asegura el convenio.